Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Doctora
TATIANA RESTREPO LOAIZA
Subdirectora de Planeación Integral
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Carrera 53 No 40A – 31
Medellín

Asunto: Radicación Proyecto DAGRD - Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín para cofinanciación.

Cordial saludo,

Atentamente presento el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL MANEJO DE DESASTRES MEDELLÍN con el fin de ser evaluado para su cofinanciación. El proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal "Medellín Te Quiere" Línea 5 – "CREEMOS EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EN EL BIENESTAR ANIMAL", PROGRAMA 5.2.1 – "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROTECCIÓN DE LA VIDA" y contribuirá de manera directa al cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establecida en la Ley 1523 de 2012, así como a las obligaciones de fortalecimiento operativo de los cuerpos de bomberos consagradas en la Ley 1575 de 2012, mediante la renovación y ampliación de la flota vehicular especializada de atención de emergencias del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín.

Esta renovación permitirá superar la obsolescencia y las brechas de cobertura identificadas en las nueve (9) estaciones de bomberos del municipio, reduciendo los tiempos de respuesta operativa, incrementando la capacidad técnica para la atención de incendios estructurales y forestales, rescates vehiculares y en alturas, atención de materiales peligrosos y emergencias asociadas a fenómenos de variabilidad climática, y fortaleciendo la resiliencia territorial frente a desastres.

En consecuencia, el proyecto aporta de manera directa al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 – "Ciudades y Comunidades Sostenibles", al garantizar la protección de la vida, los medios de subsistencia y la infraestructura crítica de la ciudad ante situaciones de emergencia y desastre, y al Objetivo 13 – "Acción por

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

el Clima", al mejorar la capacidad de adaptación y respuesta institucional frente a los efectos del cambio climático.

Igualmente, en el caso de ser aprobados los recursos nos comprometemos a asumir la responsabilidad de la operación, mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.

Costo Total del Proyecto: $29.898.320.833
Valor solicitado al AMVA: $ 29.798.320.833

Adjuntamos la siguiente documentación en medio digital:

- Ficha MGA
- Certificado de Banco de Proyectos del Municipio
- Formato GPI-04
- Especificaciones técnicas Maquinas de bomberos
- Análisis económico Maquinas de bomberos
- Análisis del mercado Maquinas de bomberos
- Cotizaciones

Atentamente,



CARLOS ANDRES QUINTERO MONSALVE
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADTIVO
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Lina Marcela Restrepo Toledo Profesional Contratista Subdirección de Manejo de Desastres Depto. Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres	**Dayana Galeano Vásquez** Abogada Contratista Subdirección de Manejo de Desastres Depto. Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres	**Marcela Gómez Rendón** Subdirectora Subdirección de Manejo de Desastres Depto. Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740